



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Fechas de inscripción - 1 Prof. Asociado - DE - Cat. de Farmacología Gral.

---

EXP-2023-990013-UNC.ME#FCM

VISTO:

Que por Resoluciones del HCS N° 94/2024 y del HCD N° 1024/2023, se aprobó el llamado a concurso de 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Farmacología General con orientación en Procesos Inflamatorios en Enfermedad Cardiovascular;

CONSIDERANDO:

Que se deben establecer los plazos de inscripción de acuerdo a lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer que la inscripción de las/os aspirantes al llamado a Concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Farmacología General con orientación en Procesos Inflamatorios en Enfermedad Cardiovascular, se receptorá desde día 18 de Abril al 16 de Mayo de 2024, en el Sistema SIGEVA UNC, en la Convocatoria Concurso Docente FCM 2024 - RHCS N° 94/2024.

Artículo 2º: Encomendar la difusión de esta convocatoria para que se efectuó en los canales virtuales y electrónicos de la Facultad de Ciencias Médicas, conforme a lo previsto en las reglamentaciones vigentes (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

mia